

La Catedral de la Catedral Unet, programación especial

Un saludo desde la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que les acompaña en estos días festivos con una programación especial centrada en cuestiones de actualidad y también, sobre todo, culturales, que esperamos sean de su interés. Música Les proponemos, para empezar, un coloquio con cinco mujeres. El tema, las mujeres en la política. Ellas son María Jesús Sainz, diputada por el Partido Popular, Carmen Martínez Ten, del Partido Socialista Obrero Español, el PSOE, Begoña San José, de Izquierda Unida, María Sánchez Roca y Carme,

Carmen González Enríquez, las dos profesoras de Introducción a la Ciencia Política en la UNED. Y de la política pasaremos a la economía, algo que también nos afecta a todos. Les hablaremos de un impuesto que se empezará a aplicar desde el día 1 de enero, dentro de unos días. Se trata del Impuesto sobre Sociedades, un impuesto que grava las actividades empresariales, pero aunque no repercute directamente en los particulares, seguramente algo nos tocará. Del Impuesto sobre Sociedades nos hablarán los profesores de Sistema Fiscal Español Francisco Castellanos y Jorge Pereira. Después les ofreceremos la segunda parte de la entrega sobre las catedrales en el mundo medieval, todo un símbolo de nuestra cultura que se origina en la Alta Edad Media, allá por el siglo X, y que perdura a través del tiempo. Nos acercaremos hoy al origen de las catedrales góticas. Conoceremos el contexto histórico en el que surgen estas catedrales. Estos templos góticos están en la zona de la ciudad de la ciudad de la ciudad.

en un momento en que renacían las ciudades en diversos puntos de Europa. De ello nos hablarán las profesoras de Historia del Arte, Sagrario Aznar, Victoria Soto y Consuelo Gómez. Los nuevos servicios telemáticos ocuparán nuestra serie dedicada a la informática. Será nuestro invitado el presidente del Instituto Europeo de Normalización de las Telecomunicaciones, Antonio Castillo. La música pondrá ese toque más especial a nuestra programación navideña. Escucharemos la segunda parte del oratorio de Navidad, compuesta por Johann Sebastian Bach, precisamente para este Día de San Esteban.

Ayer mismo hablábamos de la Cumbre Mundial sobre las Mujeres, que se celebró en Pekín el pasado mes de septiembre. En esa cumbre organizada por Naciones Unidas, se aprobaron por consenso una declaración y una plataforma de acción, que suponen un importante avance en la garantía del reconocimiento y pleno disfrute por parte de las mujeres de sus derechos humanos. En la Cumbre de Pekín, se llamó la atención sobre la importancia de garantizar con acciones concretas una participación de las mujeres, equilibrada, en igualdad de condiciones, en la toma de decisiones tanto en los gobiernos e instituciones, como en las administraciones públicas y en la judicatura. De la participación de las mujeres en la política vamos a hablar ahora. ¿Qué es la participación de las mujeres en la política? Tenemos como invitadas a las mujeres. A mujeres que, de alguna manera, sí participan en la toma de decisiones políticas. María Jesús Sainz es diputada por el Partido...

Popular. Forma parte de la Comisión de Asuntos Sociales y es portavoz del Partido Popular para temas de la mujer. Carmen Martínez Ten es miembro del Partido Socialista Obrero Español del PSOE. Ha sido directora del Instituto de la Mujer y presidenta de la Asociación de Mujeres Progresistas. Begoña San José, de Izquierda Unida, ha sido hasta hace poco concejala del Ayuntamiento de Madrid. María Sánchez Roca y Carmen González Enríquez

son profesoras de Introducción a la Ciencia Política en la UNED. Carmen González Enríquez es quien modera este coloquio. Sí, muy bien, muchas gracias. Solo para iniciar un poco el debate y para poner un poco en antecedentes a los oyentes sobre el tema, me gustaría recordar que las mujeres han estado tradicionalmente marginadas, alejadas, excluidas de la vida política activa. Esto no solo en las épocas, digamos, predemocráticas, sino también desde los inicios de la política democrática. Todo el mundo...

sabe que las mujeres conquistaron el derecho al voto mucho después que los hombres y que esto lo consiguieron además solo después de décadas de pelear, de luchar por el sufragio universal. En este momento no existen trabas legales para la participación de la mujer en la política, pero sin embargo la realidad es que su participación activa sigue siendo muy baja en comparación con la de los hombres, aunque obviamente también la de estos es baja y su presencia en los órganos más visibles y sobre todo en los órganos con más poder como parlamentos, gobiernos, direcciones de los partidos, etcétera, sigue siendo todavía muy pequeña en comparación con el peso de la mujer en la política en general, es decir, su participación en los partidos o en los sindicatos, por ejemplo, y por supuesto muy por debajo de su participación en la sociedad en general. Quisiera preguntar a cualquiera de las participantes. La que quiera intervenir en primer lugar.

en este momento, esta diferencia entre el peso de la mujer general en la sociedad y su participación en la vida política. Bueno, si Carmen, si me cae, es un fenómeno que llama mucho la atención, porque efectivamente lo que se ha comprobado a lo largo de la historia de las democracias occidentales es que los avances en educación, en empleo, etcétera, no se corresponden con una permeabilización del sector de la política. Y a eso el feminismo le ha dado un nombre que a mí me parece muy bonito, que es el techo de cristal, que es un muro invisible que de alguna manera hace que el espacio del poder sea distinto a otros espacios. Entonces yo creo que hay algunos estudios y bastante literatura sobre de qué está hecho ese techo de cristal, que no es solamente un factor, pero yo por mencionar algunos elementos que supongo que el resto de las... personas que están en el debate pueden complementar. Quería mencionar uno de estos...

Uno es que el sistema de coctación lo hacen los hombres, es decir, llegar al poder se hace por un sistema de coctación y digamos que el poder, la coctación la tienen los hombres, que normalmente tienden a coctar a otros hombres. Entonces los lobbies masculinos operan ahí con una extraordinaria eficacia. Yo creo que ese es un factor importante. Otro factor que yo creo que también es fundamental es que las mujeres que entran en política normalmente son mujeres que ya tienen una vida profesional y de alguna manera la política sería una tercera actividad. Es decir, hay que recordar que las mujeres son amas de casa, además pueden trabajar fuera de casa y en tercer lugar estaría la política. Entonces tienen más sobrecarga que los hombres y digamos unas condiciones más difíciles para competir en una arena especial. Es especialmente difícil. Y luego yo creo que hay una tercera cuestión que es que a las mujeres no se las socializa para el poder, es decir, desde pequeñas.

Yo creo que las mujeres pueden interiorizar que el terreno del poder y de la toma de decisiones por los modelos que operan en la sociedad es una cuestión masculina. Yo creo que no hay solo un factor, sino que hay un conglomerado de factores que hacen ese techo de cristal que de alguna manera distingue el sector del poder de otros sectores, como puede ser el empleo, como puede ser la educación. Sí, María José. Sí. Begoña, perdón. Yo,

estando totalmente de acuerdo con lo que decía Carmen, abundando un poco en eso, me gusta mucho la imagen que ponen Celia Morós y Cristina Molina Petit, que es la imagen de Antígona. La Antígona, que es princesa, es decir, hija de políticos, hermana de políticos, novia de políticos, y en cambio, pues su gran jugada política en la historia es sacrificarse, sacrificar su vida para ir a enterrar a su hermano. Es decir, que partiendo de esa imagen ellas hablan de la doble. Es decir, que partiendo de esa imagen ellas hablan de la doble moral que hay en el mundo de lo público, que es la moral de la vida.

amor para la mujer y la moral del poder para el hombre. En el hombre está bien visto, incluso que se sacrifique a un miembro de su familia porque la razón de Estado lo justifica, entonces el hombre está bien pertrechado ideológicamente para la política, en cambio la mujer ante esas situaciones tiene un desgarró, tiene una pérdida de identidad, es decir, se rompe lo que han sido sus relaciones, lo fundamental de sus relaciones con otra gente, que están muy basadas en esa ética del amor y la ética del poder, o sea, primero con ella misma le crea un conflicto y con los demás, por supuesto, también porque está muy rechazada la mujer con poder todavía, yo creo que choca mucho con todas las bases de nuestra cultura. Entonces yo, vamos, añadiendo a lo que decía Carmen, que efectivamente hay mecanismos absolutamente prácticos ahora mismo en los partidos para hacer más difícil a las mujeres llegar a ser poderosas, es decir, tener puestos de decisión y tal, pero yo creo que está muy arraigado durante muchísimos siglos en nuestra cultura esa doble necesidad moral, esa doble ética, y entonces esto a las mujeres no le va a quedar bien.

nos causa lo que se dice ahora como una especie de rechazo también hacia estas tareas que sabemos que comportan una ruptura de lo que es la imagen tradicional de una mujer, que es la mujer que se siente más feliz siendo mandada que mandando. Bueno, yo querría en primer lugar felicitar a la UNED porque un aula abierta aborda el tema de mujer y política. ¿Y por qué? Pues porque creo que sinceramente que abordar este tema importante es profundizar en la democracia, ¿no? Y es profundizar en la democracia porque la democracia exige precisamente un reparto de poder equitativo y eso es justamente lo que no se da en estos momentos en la sociedad, ¿no? Tenemos unas leyes que hablan pues de igualdad y de esa... Además, lo decía Carmen al principio, fuimos poco a poco las mujeres avanzando en una serie de reconocimientos de derechos a los que tendríamos que tener acceso simplemente porque somos personas y somos ciudadanos, pero la realidad es que...

práctica es muy distinta. Conseguimos el derecho al voto y ahora difícilmente vamos consiguiendo también la participación. Entonces, aunque la igualdad y por lo tanto esa igualdad para participar en la vida política es un derecho constitucionalmente reconocido, resulta que seguimos partiendo de posiciones de inferioridad y estamos en inferioridad en la vida política y cuesta que las mujeres accedan y tienen muchas dificultades. Y yo comparto muchas de las, por no decir todas las consideraciones que las otras compañeras han hecho. Es importante que la mujer esté en los órganos de decisión, en donde se va a tomar, en donde se va a decidir precisamente quiénes van a estar a lo mejor en unas listas electorales y nos encontramos con que la mujer no está en los órganos de decisión de los partidos políticos. Pero claro, lo que nos sucede a las mujeres en la vida política es un reflejo, de lo que nos sucede además en el terreno social.

social, económico, también, porque estamos en una proporción muy inferior en determinados órganos también de decisión que no son políticos y que tienen un gran interés, y estamos también en inferioridad en el mundo laboral, porque el paro, a pesar de que ahora, y estamos además en una universidad, las mujeres estudian más, y seguramente en esta universidad habrá datos que puedan indicarnos que eso es absolutamente cierto, en una proporción incluso superior a los hombres, nos encontramos con que mujeres ya que han finalizado sus estudios y que tienen, por lo tanto, una cualificación que les permitiría acceder a un puesto de trabajo exactamente igual que un hombre, pues tienen una inferioridad de condiciones para encontrar ese puesto de trabajo, porque hay mucho más paro femenino que masculino. Sí, yo sin embargo tengo la impresión de que resulta más fácil o la estar, resultando más fácil a la mujer conquistar.

posiciones en el mundo de la empresa o en el mundo de la administración, siempre y cuando se llegue, digamos, al nivel solo profesional, solo administrativo, es decir, no al nivel de designación política, que en el puramente político. Una cosa me gustaría preguntar, parece que era Carmen la que hablaba de lo de la cooptación y de que son los hombres los que deciden quién ocupa estos puestos. Es algo que yo me he preguntado a menudo, ¿cuál es la razón profunda de que los hombres deseen rodearse de hombres? Es decir, ¿por qué los hombres seleccionan ante igualdad de condiciones, ante igualdad de calidades, digamos, tienden sistemáticamente a seleccionar a otro hombre en lugar de a otra mujer? ¿Qué explica esto? La verdad es que yo no tengo una explicación para ello, pero es un dato de la realidad. A mí me parece que él... Quería decir dos cosas. Una, que de alguna manera una de las estrategias que se ha...

han pensado para compensar esa especie de lobby masculino que hace que los hombres elijan a otros hombres, es precisamente constituir redes de mujeres que a su vez empujen a las mujeres utilizando casi el mismo mecanismo masculino que está operando. Yo creo que las razones profundas de esa cooptación masculina hacia los hombres probablemente tienen que ver con el estereotipo social que opera en otros sectores. Y porque, como ha dicho Begoña, yo creo que tradicionalmente, históricamente, el poder no está vinculado a la imagen de la mujer. Pero la razón profunda a mí se me escapa. Yo creo que, como también se ha dicho, en este momento en España el grado de cualificación de las mujeres es muy alto. ¿No? Los datos son aplastantes. Es decir, en este momento hay más mujeres...

en la universidad que hombres, en los últimos 15 años me parece que se ha triplicado el número de mujeres universitarias y tenemos unas tasas que son equiparables a las de los países que tienen una tasa más alta a nivel de la Unión Europea. Yo creo que la formación y la cualificación de las mujeres españolas en este momento es muy grande, pero sin embargo sigue operando ese sistema de constricción. Y yo quería señalar una cosa que me parece muy importante, que es que la tentación de pensar que simplemente esperando a que se nivelen las cosas en el mercado de trabajo, se nivelen las cosas en el mundo de la cultura o en otros mundos, va a permeabilizar el mundo de la política, es una utopía. Porque tenemos el ejemplo de países que tienen una historia más larga desde el punto de vista democrático que nosotros y que, por ejemplo, como en el caso francés. El cambio francés puede dar lugar, después de eso, de un avance muy grande,

mujeres en diferentes sectores muy espectacular y anterior al que se ha producido en España bueno, encontrarte con un parlamento con un 5% de mujeres, es decir, yo defendiendo

que las reglas de la política son distintas a las de otros sectores y que para superar el déficit democrático hay que buscar mecanismos que rompan el techo de cristal y por eso hablaba de esos lobbies femeninos que de alguna manera intentan contrarrestar el poder de los lobbies masculinos en la cotación, otros sistemas o las acciones positivas como las cuotas, por ejemplo o las leyes electorales que reservan para las mujeres unos puestos en las listas electorales pero creo que es muy importante tener claro que el mundo de la política opera con unas leyes distintas al de resto de otros sectores sociales y que esperar que pasen los años y que simplemente por permeabilización se va a saltar de otros sectores a la política es una falsa esperanza, creo yo. Vuestra actitud de las tanto de Carmen Martín Estén como de Begoña San José es favorable supongo a

las cuotas en el mundo de la política, las cuotas femeninas. Sí. Sí, pero no es esta la actitud del PP, ¿no? No, ahora hablaré. Yo la verdad lo que sí quería decir es que, antes Carmen tú decías que crees que la situación de la mujer en la vida política está en inferioridad de condiciones que la mujer en la vida empresarial, señalabas en concreto, e incluso de la propia administración. Yo quería hacer una puntualización. Es posible que en algunos casos, pues sí podamos decir que hay más mujeres que están en la administración y es cierto, e incluso por ejemplo en la educación, en la educación pues hay muchas mujeres. Ahora bien, veamos en qué nivel está la mujer. Está en... ¿Cuántas mujeres rectoras hay? ¿Cuántas mujeres decanas? Es decir, en aquellos órganos de decisión en donde hay poder, nos encontramos con que la mujer también dentro de la administración está en inferioridad de condiciones, porque también la mujer participa en la vida política. Pero estos son puestos de... Me refería a los puestos de poder. Ya, pero están los puestos... Políticos no son solamente los diputados. No, ya, ya, ya.

Pero bueno, resulta que la mujer participa en las estructuras de los partidos políticos, a lo mejor preparando los sobres para una campaña electoral. Participa también en la vida política, pero en los niveles de participación, en cambio, hay mucho que decir. E incluso podemos pensar que las mujeres podrían y tendrían además que ser. La presencia de las mujeres en los ayuntamientos es muy importante, porque se toman decisiones que afectan al día a día y que está la política municipal muy conectada con los intereses del ciudadano y nos encontramos con que incluso el nivel de participación de las mujeres en los ayuntamientos es inferior a la participación de las mujeres en los parlamentos. Por lo tanto, creo que también hay esa discriminación de la participación de las mujeres en las esferas de poder de las administraciones y creo que es además muy importante que la mujer esté, en los puntos de decisión, entre otras cosas porque allí se va a hacer más.

van a tomar las decisiones que nos van a afectar a todos los ciudadanos. Somos el 50% y quizá la mujer tiene, no digo que una sensibilidad, porque a lo mejor incluso también podríamos decir una sensibilidad diferente y distinta, y a lo mejor prioriza de distinta manera, y la mujer cuando está en la vida política, yo creo que por regla general, sean de un partido u otro, pues se preocupan más por aquellos temas que van a permitir, y eso es donde yo quiero incidir, que van a permitir que la mujer pueda ir poco a poco integrándose en términos de igualdad. En la vida política, porque aunque sea diferente la situación de la mujer en la vida política que en la sociedad, hay un paralelismo evidente. Hay pocas mujeres en toda la esfera del mundo social, y sobre todo en los puestos de decisión, y no solo en la vida política. Eso ocurre en general. Es bueno tomar medidas para que se pueda cambiar esa dinámica. Pues yo creo que sí, naturalmente.

Entre otras cosas, y yo creo que fue Begoña la que lo decía, la mujer tiene hoy día que multiplicar sus esfuerzos para poder estar atendiendo a las tareas de la vida familiar y su trabajo o su participación política. Porque requiere la vida política una dedicación muy importante. Todos sabemos de cómo hay reuniones a horas muy tardías, cuando hay que estar en casa atendiendo a los niños, etc. Y qué sucede, pues que en este país, como lamentablemente en la inmensa mayoría de los países, quienes atienden las responsabilidades familiares son un porcentaje importante las mujeres. Entonces, es necesario ir eliminando esos obstáculos, esa corresponsabilidad por la que clamamos y que fue además uno de los objetivos que también en la conferencia de Pekín, y yo tuve la suerte de asistir, allí quedaron claramente recogidos en la plataforma de acción. Es necesario ir introduciendo la dimensión de género en todas las políticas. María Jesús, por volver un poco. El tema este es que tú insistes, has dicho dos veces que...

que crees que la política refleja a la sociedad. Y yo creo que precisamente el problema es que no la refleja. Yo coincido en eso más en lo que decía Carmen. Las mujeres estamos avanzando mucho más en la educación y en el trabajo que en la política. Luego, la política no es reflejo de los cambios sociales. Y además de que no es reflejo, es una rémora para esos cambios sociales. Porque el que no haya más mujeres en la política está dificultando, por ejemplo, la compatibilidad, o sea, la organización social que permita cuidar de los niños. Por ejemplo, el problema de la guardería. Si hubiera más mujeres en la política, habría más mujeres que podrían compaginar el trabajo con la maternidad. Mientras que el que no haya políticas de ayuda a la crianza de los niños está dificultando mucho esa otra parte de la sociedad civil. Entonces, yo creo que lo que tenemos que criticar precisamente a la política, siendo nosotras, que yo de luego me reivindico como mujer política y como militante, pero lo que tenemos que criticar precisamente como déficit democrático es que la política no es representativa en ese aspecto de la sociedad. No, claro que no. Yo lo empecé diciendo en mi primera intervención.

fue precisamente diciendo que había un déficit democrático porque la mujer no participaba en términos de igualdad y precisamente era uno de los requisitos, eso lo decía al principio. Pero tú me decías, la mujer hoy tiene cualificación, tiene preparación para poder estar en la vida política y no está en la proporción. Y yo te dije, naturalmente que sí, pero la mujer también está cualificada para tener un puesto de trabajo y que digan la gente que tiene una licenciatura, las mujeres que tienen una licenciatura, si no están discriminadas también. Por lo tanto, esa es la medida en la que yo... Las cifras son la mitad de la población. La mitad de la población estudiante, un tercio de la población económicamente activa, es decir, en el mundo de trabajo somos un tercio, y un 15% de los puestos de representación. Luego, yo creo que las cifras cantan. El peor campo es el de la política. Además, por dar también algunas cifras más, por ejemplo, antes hablaras de la administración. En este momento hay un 40% de mujeres en la administración.

pública, tenemos un 30% de mujeres en jueces en el colectivo de jueces y fiscales o sea, ahí ha habido avances espectaculares y en cambio, ¿qué ha pasado en la arena política?